



Comunidad  
de Madrid

DAT MADRID CAPITAL  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Y JUVENTUD

**RESOLUCIÓN DE 21 de noviembre de 2019** de la Directora del Área Territorial de Madrid Capital por la que se publica la **Relación Definitiva** de los Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional que participan en el procedimiento para la obtención del **CESE VOLUNTARIO** en su Centro de Destino, según instrucciones determinadas en la Resolución de 12 de septiembre de 2019 (BOCM N° 224 de 20) de la Dirección General de Recursos Humanos.

Transcurrido el plazo para alegar contra la resolución provisional de 12 de noviembre de 2019 de los catedráticos y profesores en cuyos centros se han producido desplazamientos efectivos durante el actual curso académico y no habiéndose presentado reclamación alguna al respecto, se eleva a definitiva la relación de profesores que obtienen el cese voluntario en su destino definitivo y se formalizan los correspondientes ceses en los destinos definitivos por delegación del Director General de Recursos Humanos (Base 7 de la Resolución de la DGRH)

Contra la presente resolución definitiva de catedráticos y profesores que obtienen su cese voluntario, se podrá interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Organización Educativa en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación (Base 8 de la Resolución de la DGRH)

Todos los catedráticos y profesores que voluntariamente pierdan el destino definitivo al obtener el cese voluntario como consecuencia de esta resolución, y hasta que no obtengan un nuevo destino definitivo en un concurso de traslados, quedarán pendientes de destino y estarán obligados a participar en todos los concursos de traslados que se convoquen por la Comunidad de Madrid (Base 9 de la Resolución de la DGRH)

Directora del Área Territorial de Madrid Capital  
Coral Báez Otermín

Firmado digitalmente por MARÍA CORAL BAÉZ OTERMÍN  
Organización: COMUNIDAD DE MADRID  
Fecha: 2019.11.21 18:36:24 CET  
Huella dig.: ec5864cd37901aa631f3caa1897b99c8868fd8f5



Calle Vitruvio 2 - 2ª planta  
28071 Madrid  
Madrid

Tel.: +34 917 203 000  
personal.secundaria@madrid.org



Comunidad  
de Madrid

DAT MADRID CAPITAL  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Y JUVENTUD

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ESPECIALIDAD	CENTRO DE DESTINO EN EL QUE CESA
LEAL CAZORLA, Alberto	*****250*	0590-005 Geografía e Historia	28030991 IES Barrio de Bilbao
RECUERO CASAS, Belén	*****506*	0590-017 Educación Física	28041433 IES Juana de Castilla

### RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FUNCIÓN	CENTRO DE DESTINO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
AÑÓN BLASCO, Elia María	*****340*	0590-009 Dibujo	28039888 IES Gabriel García Márquez	No se ha producido desplazamiento efectivo. (Base 1 de la Resolución de la DGRH de 12 de septiembre de 2019)



Calle Vitruvio 2 - 2ª planta  
28071 Madrid  
Madrid  
Tel.: +34 917 203 000  
personal.secundaria@madrid.org